

MARTES, 11 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 238

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

**CVE-2012-16437** *Resolución de 30 de noviembre de 2012, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de Méritos del concurso de traslados de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas, de Maestros de Taller de Artes plásticas y Diseño y de Maestros en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en la base decimosexta de la Orden ECD/108/2012, de 23 de octubre (BOC del 30), por la que se convoca concurso de traslados para funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanzas Secundarias, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Maestros de Taller de Artes plásticas y Diseño y al Cuerpo de Maestros de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se hace pública la composición de las Comisiones de Valoración de Méritos de los apartados 5 y 6 del baremo, excepto los subapartados 5.3, 6.4, 6.5 y 6.6. tal y como establece la convocatoria que estará formada por los siguientes miembros:

Comisión de Valoración de méritos del Cuerpo de Maestros:

Presidente: Lino Torralbo Quintana.- inspector de educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Vocales Titulares:

- Jose Villasante Espino (CEP Torrelavega).
- Julián Camino Bedia (CEP de Laredo).
- Jesús Rodríguez Roldan (CEP de Santander).
- Jose Luis Garcia González (CEP de Santander).

Vocales Suplentes:

- Isabel Bolado Pascual. (CEP de Santander).

Comisión de Valoración del resto de Cuerpos docentes:

Presidente: Silvia Beberide Garcia.- inspectora de educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Vocales Titulares:

- Emilio Ruiz Rodriguez (CEP de Santander).
- Begoña Montes Magaña (CEP de Torrelavega).

CVE-2012-16437

MARTES, 11 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 238

- Concepción González González (CEP de Santander).
- Joaquín Celma Hierro (CEP de Torrelavega).

Vocales Suplentes:

- Isabel Pérez Gutiérrez (CEP de Torrelavega).

Los miembros de la Comisión están sujetos a las causas de abstención y recusación establecidas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 30 de noviembre de 2012.  
La directora general de Personal y Centros Docentes,  
M.<sup>a</sup> Luisa Saez de Ibarra Trueba.

2012/16437